



# OBSERVATORIO DE DERECHO PÚBLICO, IDP

---

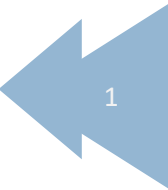
MEMORIA DE ACTIVIDADES  
2019



2019

<http://www.idpbarcelona.net>

idp@ub.edu



## Líneas de investigación y actividades

La actividad de investigación y transferencia desarrollada por el Observatorio a lo largo del año 2019, presenta una continuidad básica con los años anteriores y se puede agrupar en las siguientes áreas temáticas:

- A) Comunidades Autónomas y federalismo
- B) Gobierno y Administración Local
- C) Derechos de los inmigrantes
- D) Derecho de la Unión Europea
- E) Ciencia y Universidad
- F) Blog Nueva Icaria
- G) Otras Actividades

## A) Comunidades Autónomas y federalismo.

En este ámbito se analiza la actividad normativa e institucional que se desarrolla en el marco del Estado Autonómico, así como las experiencias federales del derecho comparado que pueden servir de referencia para los problemas autonómicos.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades que se han llevado a cabo a lo largo del año 2019 son las siguientes:

- Celebración del Foro de las Autonomías 2019. Organizado conjuntamente con la Fundación Manuel Giménez Abad, y con la colaboración del Senado y de la mayoría de Comunidades Autónomas, constituye un espacio de encuentro entre el mundo político y académico para debatir los principales aspectos que afectan el Estado autonómico y la evolución de las instituciones de auto-gobierno, comenzando por los propios protagonistas, porque intervienen numerosos Consejeros y otros altos cargos de los gobiernos autonómicos.



La celebración de la VIII edición del Foro de las Autonomías tuvo lugar el pasado 28 de marzo de 2019 en la sede del Senado (Madrid). La jornada fue inaugurada por el Senador Excmo. Sr. D. José Montilla, y se inició con la valoración general del Estado autonómico (a cargo del equipo de dirección del Informe Comunidades Autónomas, presentado por el profesor Javier García Roca) y, posteriormente, la jornada se estructuró alrededor de dos sesiones que tenían por objeto, en primer lugar, los menores extranjeros no acompañados y las Comunidades Autónomas y, en segundo lugar el despoblamiento en la España autonómica. La conferencia de clausura fue a cargo de Eliseo Aja para conmemorar los 30 años de edición del Informe.

Además, se contó con la intervención de Dña. Lide Amilibia Bergaretxe, Viceconsejera de Políticas Sociales del País Vasco; D. Francisco Gaspar Candil, Viceconsejero de Políticas Sociales y Vivienda de Canarias; Dña. Virginia Marco, Directora General de Relaciones Internacionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Castilla-La Mancha y D. Javier Allué Sus, Comisionado para la lucha contra la despoblación de Aragón.

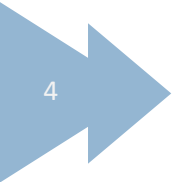
Pueden visualizarse todas las ediciones del Foro en el siguiente enlace:

<https://www.foroautonomias.es/>

- Publicación del Informe Comunidades Autónomas 2018. El Informe, que se ha publicado ininterrumpidamente desde el año 1989, constituye un completo y riguroso análisis anual de toda la actividad institucional que afecta a las Comunidades Autónomas, con el fin de articular un debate plural sobre el devenir de nuestro modelo de organización territorial.



Actualmente, el Informe Comunidades Autónomas consta de una valoración general sobre la evolución del Estado de las Autonomías, diferentes estudios monográficos, de carácter sectorial sobre temas de interés referentes al sistema autonómico y, finalmente, el examen de la actividad normativa del Estado con incidencia autonómica, la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia autonómica, la actividad de la Unión Europea, el Senado o los órganos mixtos de colaboración, así como los convenios de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas o las principales novedades en materia de régimen y organización local.



- “Blog de las Autonomías”. El objetivo del Blog es tratar temas directamente relacionados con el funcionamiento de las instituciones autonómicas, es decir, crear un espacio de comunicación sobre asuntos relacionados con el Estado autonómico. Así, los temas que se tratan en este blog son de dos tipos: por un lado, temas sectoriales como pueden ser los relacionados con la educación, el medio ambiente, la salud u otros; y, por otro, asuntos de carácter general o transversal como el papel de las leyes del Estado o la estabilidad presupuestaria.

Desde la perspectiva de los autores del blog, son también de dos tipos. En primer lugar, personas que trabajan en las administraciones autonómicas y que tienen experiencia en las materias tratadas; en segundo lugar, profesores universitarios que sean expertos en asuntos autonómicos, especialmente los académicos que participan anualmente en el Informe Comunidades Autónomas.

<http://www.blogautonomias.net>

## Entradas publicadas en 2019:

- La proyección del reconocimiento europeo de la ultra periferia del Estatuto de Autonomía de Canarias, por M<sup>a</sup> Asunción Asín Cabrera
- Celebración de la X edición del Observatorio sobre novedades del federalismo que pretende examinar, desde un punto de vista teórico y práctico, las diferentes dimensiones del federalismo y su posible aplicación a nuestro ordenamiento jurídico. Tuvo lugar el 12 de diciembre de 2019 organizado por la Fundación Manuel Giménez Abad, la Fundación Friedrich Ebert y nuestro Instituto de Derecho Público. El Observatorio es un espacio de colaboración y debate dirigido a especialistas extranjeros y españoles en el ámbito del Federalismo para analizar las reformas y tendencias en los diferentes países federales, con el objetivo de difundir buenas prácticas y promover estudios relativos al federalismo.

En esta ocasión, la jornada centró su atención en el federalismo en el siglo XXI, contando como invitados con los profesores **Enrique Barón Crespo**, Presidente de la Unión de Europeístas y Federalistas de España, **Nicolás Sartorius**, Presidente de la Asociación por una España Federal, **Marian Ahumada**, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Madrid y **Eliseo Aja**, Director del Instituto de Derecho.

- Conferencia organizada el 15 de noviembre sobre «El federalismo en la actualidad», a cargo del Dr. Alberto López Basaguren.
- Para manejar el notable volumen de información que supone los 30 libros publicados (900 artículos aprox.) hemos optado por digitalizar su contenido y sistematizarlo en este formato abierto y de consulta sencilla. El objetivo es doble, por una parte, facilitar el acceso al Informe por parte de profesores, investigadores, funcionarios públicos y demás personas interesadas en el devenir del estado autonómico; y por otra, difundir las experiencias del Estado autonómico que puedan conducir a una mejora de las decisiones políticas en todas las instituciones.

<http://idpbarcelona.net/coleccion-informe-comunidades-autonomas/>

## B) Gobierno y Administración Local

Esta línea de investigación tiene como objetivo desarrollar instrumentos de análisis y valoración del grado de consolidación de la autonomía local. En este sentido, entre las diferentes actividades previstas destaca la publicación del Anuario del Gobierno Local, así como la realización de estudios periódicos sobre la Administración Local, la organización territorial o la gestión de los servicios públicos.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades realizadas a lo largo del año 2019 han sido las siguientes:

- Publicación, en el mes de diciembre de 2018, del Anuario Gobierno Local 2018. El IDP lleva a cabo, desde 1995, la elaboración del Anuario, bajo la dirección del Dr. Tomàs Font y del Dr. Alfredo Galán, y con la colaboración de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

El Anuario contiene una valoración general de la evolución del sistema de autonomías locales, estudios monográficos, análisis de la jurisprudencia, seguimiento de las reformas legislativas a los países más cercanos, documentación y bibliografía. En su conjunto, constituye un instrumento de análisis y valoración de cara a la consolidación y desarrollo de la autonomía local.



- En esta ocasión el Anuario centra su atención de forma monográfica en la contratación pública y su incidencia en la Administración local. Desde esta perspectiva, se realiza un análisis transversal de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, examinando específicamente algunas de sus aspectos más relevantes como, por ejemplo, los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos, la remunicipalización de servicios y el rescate de concesiones, la colaboración entre entidades públicas o las sociedades de economía mixta.

## C) Derechos de los inmigrantes

Otra de las líneas de investigación del Observatorio de Derecho Público es la relativa al fenómeno migratorio, creando un grupo de trabajo interdisciplinar de profesores universitarios y profesionales que investigan conjuntamente el estatuto jurídico del inmigrante. Fruto de este trabajo se han desarrollado varios proyectos de investigación, conferencias, seminarios y estudios sobre los principales problemas jurídicos que el fenómeno migratorio está planteando. Entre las sublíneas de trabajo se encuentran el estudio del derecho comparado, el régimen de derechos y libertades de los inmigrantes, la incidencia de la inmigración en el Estado de las autonomías y la integración.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades desarrolladas a lo largo del año 2019 son las siguientes:

- Impartición del “Master interuniversitario en Migraciones Contemporáneas”, coordinado conjuntamente con la Universitat Autònoma de Barcelona y co-dirigido por el Dr. David Moya y por el Dr. Jordi Pàmies.

El objetivo del Máster es el de brindar una sólida formación teórica y aplicada a los profesionales de la gestión de las migraciones y la diversidad, así como a los investigadores interesados en este ámbito desde la perspectiva de las ciencias sociales y jurídicas, con un enfoque interdisciplinar.

Cómo en ediciones anteriores, en el marco del Máster se han desarrollado otras actividades formativas adicionales, por ejemplo:

Conferencia realizada el 23 de octubre con el título «**Anti-sanctuary and immigration localism**» a cargo de Rose Cuison Villazor (Rutgers Law School)

- Además de la tradicional participación de David Moya en la dirección colectiva del Anuario de la Inmigración en España, se ha llevado a cabo un conjunto muy amplio de jornadas, seminarios o Workshops, como por ejemplo, varias reuniones del Grupo de Estudio Sobre Derechos de los Inmigrantes (GESDI), seminario permanente que busca abrir el debate con expertos en la materia, sobre los principales temas y novedades de la inmigración.
- Seminario impartido el 24 de mayo por el Sr. Francesco Grisostolo, Università degli Studi di Udine, con el título «**La regulación de la inmigración en Italia entre jurisprudencia constitucional, autonomías territoriales y torsiones de la representación política**», organizado por el Dr. Vicenç Aguado.

## D) Derecho de la Unión Europea

Otra línea de investigación que se ha consolidado en los últimos años es el estudio del proceso de integración europeo, que ha supuesto una transformación profunda de los ordenamientos jurídicos internos de los estados miembros.

Dentro de esta línea de trabajo, las principales actividades realizadas a lo largo del año 2019 se refirieron a la continuación del proyecto de investigación “El ejercicio de las competencias comunitarias entre la Unión Europea y sus Estados miembros: técnicas jurídicas de coordinación”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por el Dr. Andreu Olesti.

Además, en el marco del proyecto I+D Futuro y retos jurídicos de la Unión Económica y Monetaria (PGC2018-094489-BI00) se realizaron las Jornadas: «Propuestas para la creación de un presupuesto de la Eurozona» el 29 de noviembre.

## E) Ciencia y Universidad

La línea de investigación sobre Ciencia y Universidad – dirigida por la Dra. Laura Diez Bueso – pretende reflexionar sobre la actual situación del sistema científico y universitario en España, tanto a nivel estatal como autonómico.

- La proliferación de Centros Públicos de Investigación (CPI) ha diversificado extraordinariamente el mapa de la investigación pública en España. Hasta hace poco y pese a que la inversión española en ciencia ha sido importante, no existía un mapa completo de estos Centros y podía incluso afirmarse que tampoco existía una tipología de los mismos. En este contexto se inscribió el Proyecto I+D+I Retos de la Investigación «Los centros públicos de investigación en España: mapping y prioridades» (DER2014-56386-R), financiado por el Ministerio de Educación (Dirección General de Investigación Científica y Técnica) y



compuesto por un equipo multidisciplinar de investigadores conformado por juristas, sociólogos y documentalistas especializados en sistemas de investigación: Laura Díez Bueso (Investigadora Principal); Marcos Gómez Puente; Miriam Cueto; Jorge Lozano; Ana Fernández-Zubieta; Mar Aguilera; Eduard Roig; Ramon Galindo y Llorenç Arguimbau.

El objetivo de este Proyecto fue elaborar un Atlas completo y actualizado de los CPI que permitiera conocer con detalle su número, organización, forma jurídica, régimen de financiación y posición institucional en el sistema público de fomento de la investigación científica y técnica. Concretamente, se seleccionaron distintos modelos de estructuración del sistema científico que fueran de referencia en España, de forma que pudiera evaluarse la virtualidad de cada modelo: además del sistema de la Administración General del Estado (AGE), se eligieron los sistemas científicos de Cataluña, Madrid y País Vasco.

Este Atlas se pone a partir de ahora a disposición de la comunidad científica a través del siguiente enlace:

<https://llarguimbau.carto.com/builder/b776d7b9-a1b4-4330-945c-6125f0d530f5/embed>

### F) Blog Nueva Icaria

En el 2010 se creó el Blog del IDP (que actualmente tiene por título “Nueva Icaria”), coordinado por el Prof. Xavier Padrós, para dar una mayor difusión de los trabajos y opiniones de los miembros del Observatorio. A partir de mediados de 2015 se convirtió en una publicación semanal para difundir las reflexiones teóricas realizadas en torno a la transformación del Estado español y los principales problemas que se plantean en la actualidad. Si bien la mayoría de las notas de blog están escritas por miembros del IDP se publican también otras enviadas por profesores de Universidades o altos funcionarios del resto de España.

Los temas publicados durante el año 2019 han sido los siguientes:

- Myths and Realities of Secessionisms, de Miguel Beltrán de Felipe. Una lectura muy recomendable, por Joaquín Tornos
- La Carta Europea de autonomía local: Hacia un nuevo impulso, por Tomàs Font i Llovet
- El servidor público. “No todo vale”, de Antoni Bayona, por Joaquin Tornos
- Nota de urgencia post-electoral, por Jordi Capo Giol
- Homenaje a Jordi Solé Tura, por Eliseo Aja
- La ordenación de los tiempos y la vida parlamentaria a través de los órganos rectores de las cámaras legislativas, por Maria Ballester Cardell
- Nota sobre las elecciones al Parlamento Europeo, por Andreu Olesti
- Sobre Estrasburgo y el conflicto catalán, por Luis López Guerra
- La crisis de Gobierno “Conte 1” en Italia, por Marta Cerioni

En el siguiente enlace está disponible el listado de todas las entradas del blog:

[http://www.idpbarcelona.net/docs/blog/entradas\\_blog.doc](http://www.idpbarcelona.net/docs/blog/entradas_blog.doc)

- Además, el Observatorio de Derecho Público realizará una serie de artículos breves escritos por profesores especialistas en cada una de las materias más relevantes de la Constitución para conmemorar su 40 aniversario. Entre ellos están publicados los que llevan el nombre del autor:
  1. **Valorar en serio la Constitución**, por Eliseo Aja
  2. **Los Derechos fundamentales**, por Luis López Guerra
  3. **Los partidos políticos en España 40 años después**, por Cesáreo Rodríguez-Aguilera
  4. **Cuarenta años de derechos sociales y una propuesta de reforma**, por Itziar Gómez
  5. **Una constitución sin visión de género**, por Argelia Queralt
  6. **El sistema parlamentario de la Constitución española de 1978**, por Elviro Aranda
  7. **Sobre las opciones constitucionales y su desarrollo: el sistema electoral al Congreso y al Senado**, por Francesc Pallarés
  8. **Relaciones intergubernamentales. La necesaria cooperación entre Comunidades Autónomas**, por José Tudela Aranda
  9. **Los Gobiernos locales: del municipio constitucional a la ciudad global**, por Tomàs Font
  10. **40 años de Constitución y administración pública**, por Joaquín Tornos
  11. La inmigración
  12. El poder judicial
  13. El Tribunal Constitucional
  14. El Estado autonómico
  15. La financiación autonómica
  16. La Unión Europea
  17. La Reforma constitucional
  18. La monarquía parlamentaria
  19. La distribución de competencias
  20. El Senado
  21. El Defensor del Pueblo y sus equivalentes autonómicos
  22. Ley y Decretos-leyes

Los artículos están disponibles en el siguiente enlace.

<http://idpbarcelona.net/tag/40-anos-de-constitucion/>

## G) Otras actividades

Publicación del Informe sobre el ciclo del agua.

El Informe Observatorio del Ciclo del Agua 2018 tiene como objetivo facilitar anualmente la información de todas las novedades que surgen en España, Francia e Italia en relación a las actuaciones de todo tipo que se llevan a cabo en esta materia, en particular las que inciden en los modos de gestión de los servicios del ciclo del agua, suministro y saneamiento del agua.

Con esta publicación se pretende dar continuidad al libro que con el título “El servicio de suministro de agua en España, Francia e Italia”, redactado bajo la dirección del profesor Joaquín

Tornos, y con la coordinación de los capítulos dedicados a España, Francia e Italia llevada a cabo por los profesores Joan Perdigó, Jean Claude Nemèry y Fabrizio Fracchia.

En esta nueva publicación, el lector encontrará las crónicas de lo que ha ocurrido en el último año 2018 respectivamente en España, Francia e Italia, dándose cuenta de aquellos casos concretos en los que se han llevado a cabo actuaciones relativas al modo de gestión del servicio de suministro de agua a poblaciones

Documento disponible en el siguiente enlace:

<http://www.idpbarcelona.net/docs/actual/agua.pdf>

[www.idpbarcelona.net](http://www.idpbarcelona.net)

Instituto de Derecho Público (IDP)

Avda. Diagonal, 684. Despachos 103-104 08034 Barcelona

Tel: (+ 34) 93 403 45 35

[idp@ub.edu](mailto:idp@ub.edu)